

Nota completa

# Priistas se abren al debate sobre matrimonios gay

Aunque el tema divide al partido gobernante, senadoras dicen que debe debatirse porque esas uniones son una realidad que no se puede ignorar

Por: CNN

</body>

Los partidarios de la reforma al Código Civil Federal argumentan que la medida busca evitar la discriminación (Cuartoscuro/Archivo).

**20/11/2013**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Senadoras del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI), primera fuerza en el Congreso, aceptaron abrir el debate sobre la legalización de los matrimonios entre personas del mismo sexo en todo el país, presentada por el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Aunque admitieron que el tema divide al PRI —en especial por el punto de si las

parejas gay tendrían o no derecho a adoptar—, consideraron necesario debatirlo argumentando que este tipo de uniones son una realidad que no se puede ignorar.

"El tema está dividido, el tema de matrimonios (entre personas del mismo sexo). Sin embargo, creo que el punto principal es que hay uniones de hecho, hay relaciones en la realidad", dijo en entrevista este miércoles la priista Lucero Saldaña, secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del Senado.

"Sabemos que hoy las familias están teniendo una diversidad de modelos", señaló la legisladora.

"La Constitución tutela la familia entendida como realidad social. (...) Esa protección debe cubrir todas sus formas", agregó Saldaña.

La iniciativa de la izquierda, elaborada por el senador Fernando Mayans, del PRD, plantea que los matrimonios gay cuenten con reconocimiento legal en todo el país. Sin embargo, no obliga a las entidades a llevarlos a cabo, sino que cada una sería libre de legislar en la materia.

"La realidad te obliga a regular los hechos y por eso el derecho existe. Creo que el tema de los matrimonios (entre personas del mismo sexo) hace tiempo que se da de facto y hay unos estados que lo han regulado. Creo que es momento de entrar a un debate", dijo este miércoles la priista Diva Hadamira Gastélum, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.

"Nos causa mucha dificultad atender los temas que tienen una carga religiosa e ideológica, pero creo que es un buen momento para un debate", agregó.

La propuesta de Mayans es respaldada por 28 senadores, entre ellos su hermano Humberto Mayans, senador por el PRI, y este miércoles fue turnada para su análisis a las comisiones unidas de Justicia, Estudios Legislativos y Derechos Humanos.

Durante la presentación ante el pleno, el perredista dijo que el concepto de matrimonio no es "estático", sino que está en "permanente evolución" y no sólo debe referirse a la unión entre una mujer y un hombre.

La semana pasada, el Partido Acción Nacional (PAN), segunda fuerza con 38 escaños, ha advertido que votará en contra de la iniciativa.

El eventual apoyo de los 54 votos del PRI, sumado al del PRD, bastaría para que se concretara la reforma al Código Civil Federal.

El 64% de los hogares en México está conformado por familias "nucleares", con padre, madre, o sólo uno de ellos, e hijos; el 24% corresponde a familias "ampliadas", con padres, hijos y otros parientes como tíos o abuelos; el 9% son hogares de una sola persona, mientras que el 3% restante es de hogares donde viven personas sin parentesco o con características no especificadas, según cifras de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Desde 2010, las parejas homosexuales pueden casarse en la Ciudad de México, en tanto que los estados de Colima y Jalisco han aprobado este tipo de uniones bajo otra figura legal.

Legisladores consultados la semana pasada dijeron a CNNMéxico que la aprobación de la medida favorecería la protección de los derechos humanos y evitaría la discriminación por preferencia sexual

**Liga:** <http://elmanana.com.mx/noticia/13578/Priistas-se-abren-al-debate-sobre-matrimonios-gay-.html>